



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



# Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): OCHOA TACO RUTH DORAAdscrito al Consejo Departamental de: AREQUIPACon Registro de Matrícula del CIP N°: 105697Fecha de Incorporación: 2009-01-26Especialidad: INGENIERÍA INDUSTRIAL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

TRABAJO

ENTIDAD  
O  
PROPIETARIO

GAMBELL INGENIERIA S.A.C.

LUGAR

AYACUCHO

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE  
VIGENCIA HASTA

DÍA

MES

AÑO

31

01

2023

AREQUIPA, 12 de OCTUBRE del 20 22

**VÁLIDO SOLO ORIGINAL**

F 01-00000000006234



Ing. María del Carmen Ponce Mejía  
Decana Nacional  
Colegio de Ingenieros del Perú

Consejo Departamental  
Colegio de Ingenieros del Perú

